

ACTA APERTURA SOBRE A

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar, Subdirector Gestión y Administración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Área jurídica VOCAL: Ricardo Millet Meseguer, Director Área de Inteligencia y Digitalización
Nº Expediente:	CONT24.SERV.3
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de consultoría para la definición e implantación de la tercera fase del Sistema de Inteligencia Turística (SIT), así como el soporte técnico para su evolución y mantenimiento

Fecha:	12/04/2024	Doc.:	ACTA APERTURA SOBRE A
--------	------------	-------	------------------------------

En Valencia, siendo las 10'10 horas del día 12 de abril de 2024 se constituyó la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el expediente de referencia, con el siguiente resultado.

- 1º En el presente procedimiento han presentado oferta los licitadores que se indican a continuación:

EMPRESA LICITADORA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	A41132036
MYCLOUDDOOR SECURITY&INNOVATION S.L	B56260326
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	A82009812

- 2º Observando en la documentación presentada por AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.. y ORANGE ESPAGNE, S.A.U. defectos subsanables en la documentación administrativa presentada la mesa de contratación acuerda conceder un plazo no superior a 3 días hábiles para la subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento general de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 10'20 horas, se levantó la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, el secretario de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

Secretaria de la Mesa
D^a. Amparo Ros

V^o B^o: presidente de la Mesa
D. José Villar

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B

Órgano de Contratación:	Fundación Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar, Subdirector Gestión y Administración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Área jurídica VOCAL: Ricardo Millet Meseguer, Director Área de Inteligencia y Digitalización
Nº Expediente:	CONT24.SERV.3
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de consultoría para la definición e implantación de la tercera fase del Sistema de Inteligencia Turística (SIT), así como el soporte técnico para su evolución y mantenimiento

Fecha:	18/04/2024	Doc.:	ACTA APERTURA SOBRE B
--------	------------	-------	------------------------------

En València, siendo las 14'35 horas del día 18 de abril de 2024, se constituyó la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura del Sobre B, relativo a la Propuesta Técnica y Documentación relativa a Criterios Evaluables mediante Juicios de Valor del licitador admitido a la licitación del expediente de referencia, haciéndose constar:

- 1º Que, en la apertura de la documentación administrativa, que tuvo lugar el día 18 abril de 2024, se acordó por la Mesa de Contratación solicitar a los licitadores AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.. y ORANGE ESPAGNE, S.A.U. la subsanación de la documentación administrativa presentada.
- 2º Que una vez finalizado el plazo para la realización de la subsanación de deficiencias para corregir defectos u omisiones en la documentación administrativa, esta Mesa ha constatado que AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.. y ORANGE ESPAGNE, S.A.U. ha efectuado las subsanaciones requeridas en tiempo y forma.

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

- 1º. Admitir a los licitadores que han presentado subsanación.
- 2º. Proceder a la apertura de los Sobres B, relativos a la Propuesta Técnica y Documentación relativa a Criterios Evaluables mediante Juicios de Valor de los licitadores admitidos a los efectos legales oportunos.
- 3º. Remitir las ofertas admitidas al Área de Inteligencia y Digitalización, con el objeto de que se emita el informe de valoración correspondiente, de conformidad con los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor establecidos en el apartado 14 del Cuadro de

características del contrato que se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la presente contratación.

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 14'50 horas, se levantó la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

Secretaria de la Mesa D ^a Amparo Ros	V ^o B ^o : Presidente de la Mesa D. José Villar Rivera
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

ACTA VALORACIÓN TÉCNICA

Órgano de Contratación:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar, Subdirector Gestión y Administración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Área jurídica VOCAL: Ricardo Millet Messeguer, Director Área Inteligencia y Digitalización
Nº Expediente:	CONT24.SERV.3
Objeto del Contrato	Contratación de los servicios de consultoría para la definición e implantación de la tercera fase del Sistema de Inteligencia Turística (SIT), así como el soporte técnico para su evolución y mantenimiento

Fecha:	07/05/2024	Doc.:	ACTA VALORACIÓN TÉCNICA
--------	------------	-------	--------------------------------

En València, siendo las 15'00 horas del día 7 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de analizar la valoración técnica (sobre B) realizada por el Comité de Expertos designado por el Área de Inteligencia y Digitalización cuya puntuación se detalla a continuación:

1º. En el presente procedimiento han presentado oferta los licitadores que se indican a continuación:

EMPRESA	VALORACIÓN TÉCNICA MÁXIMA
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES	<p>Propuesta de Plan de Proyecto [Máx. 16 puntos]- 16 puntos Propuesta de Plan de Comunicación [Máx. 8 puntos]- 6,67 puntos Propuesta Plan de Soporte de Incidencias [Máx.8 puntos] - 8 puntos Propuesta de Rediseño del Cuadro de Mando [Máx. 15 puntos]- 7,5 puntos Propuesta Formativa [Máx. 8 puntos]- 8 puntos Descripción de la Metodología de Trabajo [Máx. 5 puntos]- 5 puntos Equipo de Trabajo Propuesto [Máx. 10 puntos]- 10 puntos Propuesta de Mejoras para el Proyecto[Máx. 5 puntos]- 5 puntos</p> <p>TOTAL 66,17 PUNTOS</p>
MYCLOUDOR NETWORK SOLUTIONS	<p>Propuesta de Plan de Proyecto [Máx. 16 puntos]- 16 puntos Propuesta de Plan de Comunicación [Máx. 8 puntos]- 5,33 puntos Propuesta Plan de Soporte de Incidencias [Máx.8 puntos] - 8 puntos Propuesta de Rediseño del Cuadro de Mando [Máx. 15 puntos]- 15 puntos Propuesta Formativa [Máx. 8 puntos]- 6,67 puntos Descripción de la Metodología de Trabajo [Máx. 5 puntos]- 5 puntos Equipo de Trabajo Propuesto [Máx. 10 puntos]- 10 puntos Propuesta de Mejoras para el Proyecto[Máx. 5 puntos]- 4,17 puntos</p> <p>TOTAL 70,17 PUNTOS</p>
ORANGE ESPAGNE	<p>Propuesta de Plan de Proyecto [Máx. 16 puntos]- 8 puntos Propuesta de Plan de Comunicación [Máx. 8 puntos]- 4 puntos Propuesta Plan de Soporte de Incidencias [Máx.8 puntos] - 4 puntos Propuesta de Rediseño del Cuadro de Mando [Máx. 15 puntos]- 15 puntos Propuesta Formativa [Máx. 8 puntos]- 4 puntos Descripción de la Metodología de Trabajo [Máx. 5 puntos]- 5 puntos Equipo de Trabajo Propuesto [Máx. 10 puntos]- 10 puntos Propuesta de Mejoras para el Proyecto[Máx. 5 puntos]- 5 puntos</p>

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

1º Publicar la fecha de apertura de los Sobres C, relativos a la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, informando a los licitadores de la fecha y hora acordada por si desean participar en el acto de apertura.

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 15`20 horas, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

Secretaria de la Mesa D ^a Amparo Ros	Vº Bº: Presidente de la Mesa D. José Villar
----------------------------------------------------	------------------------------------------------